

CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE Y FARMACÉUTICOS MUNDI

Alicante, a 28 de junio de 2017

D. Ricardo Troiano, presidente de la **ONGD Farmacéuticos Mundi**, y D^a Fe M^a. Ballester, Presidenta del **Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de Alicante** han firmado esta mañana dos Convenios de Colaboración entre ambas instituciones.

Convenio Marco de Colaboración

Mediante la firma de este Convenio, COF Alicante difundirá las actividades y campañas que Farmamundi desarrolle en Alicante y compartirá la información generada sobre la actividad de Farmamundi en cooperación al desarrollo. El COFA también podrá distribuir dicha información relevante para el sector farmacéutico. También se compromete a utilizar sus instalaciones como delegación de Farmamundi en Alicante.

Ambas entidades podrán realizar la difusión entre su público objetivo de la naturaleza y contenido de su colaboración así como de los resultados de la misma. Farmamundi se compromete a dar información a través de sus medios de comunicación habituales de las acciones que se hayan realizado en base al presente convenio de colaboración. El Convenio de colaboración tiene una duración de dos años a contar desde su firma.

Convenio para la participación del COFA en el Fondo de Ayuda Humanitaria y de Emergencia de Farmacéuticos Mundi

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Alicante va a colaborar en las actividades que desarrolla anualmente Farmacéuticos Mundi a través de una aportación al FAHE, Fondo de Ayuda Humanitaria y Emergencia. Se utilizará en acciones a desarrollar a lo largo del año 2017 en crisis súbitas o complejas y



**Colegio Oficial
de Farmacéuticos
de la Provincia
de Alicante**



proyectos de acción humanitarias en el marco del FAHE. Esta aportación permitirá la adquisición y envío de material sanitario de emergencia según las directrices recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) así como otras actividades siempre relacionadas con la acción humanitaria.